
Núm 62 Martes 1 de Abril de 1823. 4 cuartos.

FÁBULA.

*Las Tórtolas y el Gato,
dedicada á dos niñas.*

¡Oh, preciosa inocencia!
Mas blanca que el Armiño!
¡Infeliz del que manche
El candor de tus brillos!
¡Y qué don tan precioso,
Encantador divino,
Solo en los pocos años
Se ha de ver circunscripto..?
¿Porque no se acrecienta
Con los años vividos,
En vez de oscurecerse
Su hermoso colorido?...
¡Hay! ¡por que el hombre es necio!
Y trata con sus vicios
Desterrar cuanto hiere
Su soberbio egoismo.
Es culpable: y quisiera
Fueran todos lo mismo;
Porque no resaltara
Su torpeza y delirio
Entre los resplandores
Del vivir comedido,
Que la virtud amable
Presta á sus protegidos.
Nunca vuestra inocencia
¡Mis objetos queridos!

La malicia del hombre
 Derroque con sus tiros.
 Y porque eludir pueda
 Vuestro afecto sencillo
 Las torpes asechanzas
 De tan cruel enemigo,
 No olvidéis el ejemplo
 Del Gato libertino,
 Que en esta fabulita
 Os forjó mi cariño.

Vivian enjauladas
 Un par de Tortolitas
 A quien naturaleza
 Dotó con muchas gracias esquisitas.
 Bellas, como ellas solas,
 Dóciles y advertidas,
 Porque del trato humano
 Se hallaban por su madre instruidas.

¡Cuan triste es el estado
 De una madre afligida,
 Que se vé precisada
 A agenciar de sus hijos la comida!...

Dejó con este objeto
 Su amable compañía;
 Pero mientras un Gato
 Que las solicitaba así decía:
 ¿Con que siempre enjauladas;
 Amables Tortolitas?...
 ¡Qué lastima me causa
 Veros sin libertad; y tan bonitas!...

Y entanto vuestra madre....
 ¡En verdad que es ladina!
 Se estará divirtiéndose....
 (No quiero murmurar) con la vecina.

Mire V. lo que habla
 Con su lengua maldita;
 Que mi madre no es de esas
 Que V. juzga: le dijo la chiquita.
 Y lo que sobra es darnos.

Ejemplo que decida
 Que sin virtud ninguno
 Logrará ser feliz en esta vida.
 ¡Virtud!. .¿donde está eso?...
 ¡Que tonta sois querida!
 Solo en el diccionario
 Se encuentra esa palabra envejecida.
 Tu madre como es vieja,
 Está llena de envidia;
 Y por eso no quiere
 Que os divirtais como ella hizo algun dia.
 Si os vinierais conmigo
 A feé que os llevaria
 Donde vuestra ignorancia
 Esta verdad que os digo palparia.
 Veriais que en el mundo
 La modestia esquisita,
 El pudor y el recato,
 No hacen papel; ni alternan en visita.
 Los machos que aprendieron
 Allá en extrangeria,
 Nos trageron á España
 Estos rasgos de gran sabiduria.
 Salid de esclavitudes,
 Do el alma está abatida;
 Y cogereis el fruto
 Conque el placer á todos nos convida.
 Yo soy un Gato honrado:
 Bien veis que mis caricias
 Tan solo se dirigen
 No á procuraros mal, sino delicias.
 Creyeronló las pobres
 Incautas Tortolitas;
 Pero víctimas fueron
 De sus uñas y máximas malditas.

— Sr. Editor: he visto con sorpresa y tambien con estrañeza la critica desarreglada que se hace del Sr. Intendente interino de esta provincia en un diálogo que firma M. y C. inserto en el último Correo. Ciertamente carece de los conocimientos que en este caso quisiera tener para emprender su justa defensa, por que seguramente no he visto dar un paso á este Sr. que contradiga sus principios liberales, yo atribuyo tan infundada acusacion á resentimientos particulares, ó diré tambien mejor por que acaso no pertenezca á la familia de los acusadores; si correspondiese creo que con esto solo se cubririan todos sus defectos como con agua del jordan, pero me consta que otros que le pertenecen no se le nota de los suyos antes por el contrario se tienen por virtudes y hombres importantes á la patria, por tanto y que de lo dicho está convencido salgo á la defensa de S. S. ya que su delicadeza acaso no se lo permita hacer con otros convencimientos y pruebas. El Sr. Intendente es un empleado celoso y amante de la renta que cubre sus cargos con el mayor acierto y exactitud y á mi parecer que á nadie puede pedirse mas pues el verdadero modo de servir á la patria es el riguroso cumplimiento de sus obligaciones y no las vocinglerias inútiles en que otros pierden el tiempo con detrimento de aquellas. El Sr. Intendente es apreciado de todos sus subalternos y del pueblo, y sino que se presenten documentos en contrario que es lo que justifican una cosa y no la ablaturia voluntaria de esos ociosos mormuradores. = B. L. M. de V. su seguro servidor *Un Dependiente Cesante.*

— *Agricultura* No nos engañemos; es absolutamente necesario á todo labrador que aspire á poseer la ciencia de la Agricultura, empezar por el exámen y conocimiento de la tierra, pues guiados por las costumbres, y sin otra luz que las observaciones á que precisa la necesidad, ó preparan circunstancias imprevistas, deben ser muy lentos los progresos. La tierra puede ser fuerte, ó ligera y suelta.

Se llama tierra fuerte aquella que se une con demasiada tenacidad con el agua, despues se apelmaza, y tiene un notable fondo: esta tierra es fértil, por que conserva mucho tiempo las partículas nutritivas que recibe del agua, aire, y demas cuerpos que la suministran.

Se llama tierra ligera, ó suelta aquella cuyas partes tienen

tan poca cohesion que en breve tiempo exhalan las partículas nutritivas, y queda la tierra floja, y arenica, no pudiendo por lo mismo resistir á la intemperie.

Qualquiera que sea la naturaleza del terreno, admite la distincion de profundo, y somero, cualidades que debe conocer el labrador en la tierra que cultiva, pues esta consideracion es de mucha consecuencia; llámase terreno profundo aquél que conserva una misma igualdad y naturaleza de tierra á cuatro, ó cinco pies de profundidad; y somero cuando la capa de tierra no pasa de uno ó dos pies de profundidad.

Hay tierras que por no haberlas observado bajo de este aspecto; se tienen por estériles no siéndolo en realidad, y otras que creyéndolas fértiles, no corresponden con la fecundidad que se les supone: esto proviene de que no haciendo catas en la tierra, la que tiene una capa de cascajo, piedra ó arena, puede tener en seguida otra capa de tierra fuerte, y gruesa, que si bien se descubriese podria servir para beneficiar otras, ó plantar vegetales cuyas raíces no queden superficiales: por el contrario, la que tiene la superficie de tierra útil, si es demasiado somera, puede en seguida tener otra capa de tierra estéril, y de consiguiente burlar las esperanzas del que se confio de solo la bondad de la primera capa: asi el labrador que haga la inspeccion que debe de las tierras que cultiva, aplicará con acierto su trabajo, utilizando el terreno en cualquiera de los dos casos propuestos. = *Gonzalo Martinez.*

— El Comandante general ha hecho salir de esta ciudad en el término de 24 horas al oficial Navarro, habilitado del batallon de M. A. de Lorca, quien tenia contra sí la opinion pública por haber merecido la confianza de Eñio.

— Estamos en el 4.º mes del año sin que á los exceptuados del servicio de la M. N. L. se nos haya cobrado los tres meses anteriores. ¿Se esperará á que pasen 17 meses como la vez pasada? ¿O será que la milicia está perfectamente provista de armas, correage, &c. &c. y no necesite fondos? Si los tiene sobrantes en efecto no faltarán atenciones sagradísimas que cubrir provisionalmente con ellos, y que si en el día están cubiertas es con algun retraso y á duras penas. Los militares y en particular los quintos no deben ser descuidados un momento en recibir sus socorros: dema-

siados fanáticos hay para predicarles la desercion, para que con la falta de su triste haber demos un motivo á que las insinuaciones de los pérfidos puedan hallar algun abrigo en sus corazones incautos. Por los quintos tememos, que los soldados viejos ya conocen á los lobos aunque se presenten con piel de oveja.

—En todos los veranos anteriores se han padecido en la huerta de esta ciudad y la inmediata de Orihuela calenturas de un caracter tan maligno, que han hecho temer con razon que la salud de estas ciudades corriese peligro sufriendose en ellas las mismas dolencias que en algunos partidos de la huerta. El origen de dichos quebrantos son sin que nadie dude las aguas estancadas en los escorredores y azarbes las que corrompidas con los calores de la estacion y hechas mas nocivas con los sedimentos que dejan los linos y cáñamos que se cuezen en balsas que no tienen agua corriente, presentan un germen fecundo de enfermedades que destruyen la parte mas pobre pero la mas laboriosa de nuestra poblacion. Para precaver tamaños perjuicios no existe otro medio que la monda de las acequias, azarbes y escorredores. Uno que se gaste ahora en esta operacion ahorra ciento que se han de perder luego con innumerables enfermos. Por lo tanto quisieramos que las autoridades precaviesen estos males poniendo en egercicio todo el lleno de sus facultades, y que nos quiten por todos medios esta porqueria aunque lloremos como niños al tiempo de labarnos. Sabemos que el Gefe político ha invitado con este objeto á los propietarios cuantiosos, pero tambien sabemos que solo el marques del Campillo ha correspondido á su escitacion. Se necesitan otras medidas mas fuertes: es preciso forzar al niño á que se deje labar: cuando se halle curioso, se alegrará de {el empeño con que su madre procuró su aseo y bienestar, menospreciando sus sentidas y pasajeras lágrimas.

—La Diputacion Provincial decia en 7 de Febrero último al Ayuntamiento constitucional de esta ciudad que enterada aquella corporacion del expediente que con fecha 24 de Diciembre último le remitió el Ayuntamiento instruido sobre la substitucion de la enseñanza de primeras letras que se daba en los conventos de San Diego y Capuchinos pro-

poniendo la dotacion de 300 ducados á favor de un presbítero secularizado que vive en el barrio de San Benito de aventajadas cualidades patrióticas y científicas para substituir en la de Capuchinos colocándose en el extinguido convento del Carmen; y bajo igual dotacion otro cualquiera secularizado para la de San Diego situandose en la casa llamada de San Anton; habia acertado aprobar la dotacion y eleccion de los sujetos propuestos siempre que esten adornados de las cualidades que la ley exige, desplegando toda la capacidad política que es necesaria para que esta feliz transicion no se estrelle en los habitos de los vecinos que sean anejos á dichos conventos, y evitando que las arterias religiosas de estos fanaticos espirantes puedan hacer odiosa la benéfica mano que les va á dar la salvacion; llamando la atencion del Ayuntamiento para que substituya por catecismo cristiano moral y político, segun exige el artículo 366 de nuestra Constitucion y el 12 de la ley de enseñanza el que dió á luz en 1821 Don Manuel Lopez Cepero.

— Desde la provincia de Játiva se remitian de justicia en justicia á Cartagena 79 reos. Al salir de Albatera custodiados por algunos paisanos de aquel pueblo se presentaron tres hombres á caballo y á los gritos de viva el Rey absoluto y la fé mandaron hacer alto. Los mismos paisanos ayudaron á quitarles los grillos y todos reunidos regresaron á Albatera, cuya lápida derribaron. Se pusieron á su cabeza Villaescusa y Ximénez, facciosos que se acababan de acoger á la amnistia y equipados de armas y ropas, se dirigieron al pueblecito de la Granja, el que saquearon completamente y donde tomaron algunas armas. Se encaminaron en seguida á Cox, cuyos vecinos demostraron el valor que les anima y su adhesion á la santa causa de la libertad del modo que se expresa en el parte siguiente.

Murcianos: Ahora que son las seis de la tarde acabo de recibir de las Autoridades Militar y Política de esta provincia el parte siguiente. = Ahora que son las ocho poco mas ó menos acaba de llegar un parte de la villa de Cox, en el que me dicen, que habiendo salido la M. N. L. V. con aviso que habian tenido de que los facciosos se hallaban en el punto llamado el Mor de Bou, y habiéndose empezado á tirotear con ellos, habian resultado segun lo que por de pronto me

podian avisar sin permitir los momentos detallar los por menores, cuatro muertos, un número crecido de heridos, con diez y ocho prisioneros con dispersion precipitada de los restantes.

Todo lo que me ha parecido may de mi obligacion ponerlo en la consideracion de V. S. para que tenga este debido conocimiento, como tambien el presentado Amoros se ha portado con la mayor bizarría en favor de las armas Nacionales y en contra de las de los facciosos.

Dios guarde á V. S. muchos años. Orihuela á las 9 de la noche del 30 de Marzo de 1823.=El Marques del Rafal.

Amigo Aquavera: por el camino recibo este parte que remito á V. para que lo sepan Tirios y Troyanos y la traslade V. al Comandante general.=Sancho.

Son las cuatro y media en la Aparecida y seguimos á Orihuela aunque con el disgusto de que la fiesta se haya acabado segun inferirá V. del contenido anterior, mañana daremos mas noticias si hay. A dios todo de V. Chacon.

Murcianos, mientras quieran los libres sostener sus derechos no creais que triunfarán los esclavos.=Vivan los libres. Como Comandante Interino de las armas, Aquavera

Sabemos que las milicias de Callosa, Dolores, y otros pueblos inmediatos se habian puesto en movimiento y se esperaba que ninguno podria escaparse de la caza que se les estaba haciendo. Amoros de quien se habla en este parte era el segundo de Jaime y ha demostrado en esta ocasion su brabura y que está decidido á borrar cen hechos heroicos sus estravios anteriores. En Orihuela han tomado las providencias oportunas para estermi-
nar la canalla y conservar la tranquilidad pública. Al Gefe político y Comandante general acompañan toda la fuerza disponible de Zamora, mas segun se espresa el Gefe tiene el sentimiento de llegar tarde á la fiesta. Ayer se remitieron á Orihuela algunos miles de cartuchos.

— La Diputacion provincial publicó ayer una proclama dictando medidas para asegurar la tranquilidad y rechazar las tentativas de los facciosos.

— Se ha dispuesto conducir á Cartagena 40 quintales de pólvora existentes en esta.

— Jaime Alfonso permanece tranquilo en Jumilla.

IMPRESA DE MARIANO BELLIDO